



Leonel Fernández
Presidente de la República Dominicana

859

- 4 FEB 2009

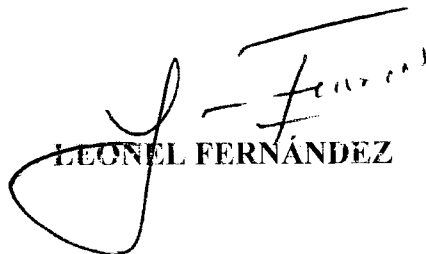
Señor
Reinaldo Pared Pérez
Presidente del Senado de la República
Palacio del Congreso Nacional
Ciudad.-

Señor Presidente del Senado:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Inciso No.4 del Artículo 55 de la Constitución de la República, me permito solicitar a ese Honorable Senado, bajo su digna Presidencia, la ratificación del nombramiento del Señor Fernando Pérez Memén como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en México.

Dicho nombramiento fue dispuesto mediante Decreto No.72-09, de fecha 29 de enero de 2009, el cual adjunto a la presente solicitud, así como el placet correspondiente.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


LEONEL FERNÁNDEZ



Leonel Fernández
Presidente de la República Dominicana

859

- 4 FEB 2009

Señor

Reinaldo Pared Pérez

Presidente del Senado de la República

Palacio del Congreso Nacional

Ciudad.-

Señor Presidente del Senado:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Inciso No.4 del Artículo 55 de la Constitución de la República, me permito solicitar a ese Honorable Senado, bajo su digna Presidencia, la ratificación del nombramiento del Señor Fernando Pérez Memén como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en México.

Dicho nombramiento fue dispuesto mediante Decreto No.72-09, de fecha 29 de enero de 2009, el cual adjunto a la presente solicitud, así como el placet correspondiente.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


LEONEL FERNÁNDEZ



Leonel Fernández
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 72-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO

ARTICULO UNICO.- El señor Fernando Pérez Memén, queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en México.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de enero de dos mil nueve (2009); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.


LEONEL FERNÁNDEZ

1377

La Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, remite al Señor Presidente nota de la Secretaría de Relaciones Exteriores-Subsecretaría para América Latina y el Caribe, del 19 de enero del presente año, dirigida a la Embajada de la República en México; mediante la cual informan que su Gobierno ha concedido con agrado el beneplácito para la designación del Señor Fernando Pérez Memén, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Rep. Dom. Gobierno de su país.

Leticia Cruz.



REPUBLICA DOMINICANA

Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores

"AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE JUAN BOSCH"

DVP 034

MEMORANDUM

Para el elevado conocimiento y decisión del
Excelentísimo Señor Leonel Fernández
Presidente de la República

Respetuosamente esta Cancillería remite a Vuestra Excelencia, copia de la Nota No.SSAL/00104/09, de la Secretaría de Relaciones Exteriores – Subsecretaría para América Latina y el Caribe-, de fecha 19 de enero del presente año, dirigida a la Embajada de la República en México, mediante la cual informan que su Gobierno ha concedido con agrado el beneplácito para la designación del Señor **Fernando Pérez Memén**, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de su país.

Anexo se dirige a Vuestra Excelencia, el Proyecto de Decreto que designa al Señor **Pérez Memén** en la citada calidad.

Santo Domingo, D. N.
20 de enero de 2009

- Anexo: a) Copia de la Nota No. SSAL/00104/09, de la Secretaría de Relaciones Exteriores – Subsecretaría para América Latina y el Caribe
b) Proyecto de Decreto
c) Datos Biográficos del Señor Fernando Perez Memén

CMT/JMT/PG/vp



1377

“AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE JUAN BOSCH”

DVP 034

MEMORANDUM

Para el elevado conocimiento y decisión del
Excelentísimo Señor Leonel Fernández
Presidente de la República

Respetuosamente esta Cancillería remite a Vuestra Excelencia, copia de la Nota No.SSAL/00104/09, de la Secretaría de Relaciones Exteriores – Subsecretaría para América Latina y el Caribe-, de fecha 19 de enero del presente año, dirigida a la Embajada de la República en México, mediante la cual informan que su Gobierno ha concedido con agrado el beneplácito para la designación del Señor **Fernando Pérez Memén**, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de su país.

Anexo se dirige a Vuestra Excelencia, el Proyecto de Decreto que designa al Señor **Pérez Memén** en la citada calidad.

Santo Domingo, D. N.
20 de enero de 2009

Anexo: a) Copia de la Nota No. SSAL/00104/09, de la Secretaría de Relaciones Exteriores – Subsecretaría para América Latina y el Caribe
b) Proyecto de Decreto
c) Datos Biográficos del Señor Fernando Perez Memén

CMT/JMT/PG/vp

SSAL/00104/09 La Secretaría de Relaciones Exteriores –Subsecretaría para América Latina y el Caribe-, saluda muy atentamente a la Honorable Embajada de la República Dominicana y tiene el agrado de comunicar que, con esta fecha, el Gobierno de México ha otorgado el beneplácito al Embajador Fernando Pérez Memén como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.

La Secretaría de Relaciones Exteriores -Subsecretaría para América Latina y el Caribe-, aprovecha esta oportunidad para renovar a la Honorable Embajada de la República Dominicana el testimonio de su más alta y distinguida consideración.

México, D. F., a 19 de enero de 2009.



A la Honorable Embajada de la
República Dominicana
C i u d a d

c.c.p. Secretaría Particular. Para su conocimiento.
c.c.p. Dirección General de Protocolo. Para su conocimiento.
c.c.p. Dirección General para América Latina y el Caribe. Para su conocimiento.

ESCUDO

LEONEL FERNANDEZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO

ARTICULO ÚNICO.- El Señor Fernando Pérez Memén, queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los () días del mes de del año dos mil nueve (2009), año 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Resumen del Curriculum del doctor Fernando Pérez Memén

Nació en San Pedro de Macorís el 2 de febrero de 1943

Es Licenciado en Filosofía por la Universidad Autónoma de Santo Domingo y Doctor en Historia por el Colegio de México.

Fue Catedrático de Historia y Filosofía de la Universidad Católica Madre y Maestra, de Santiago de los Caballeros, de la Universidad Interamericana de Puerto Rico y Profesor-Investigador de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), Profesor-Investigador de Historia y Filosofía de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Profesor del Seminario Santo Tomás de Aquino y del Centro de Estudios Teológicos de los Padres Dominicos. Actualmente es Vicerrector de Comunicaciones y Relaciones Internacionales de la Universidad Tecnológica de Santiago; Profesor visitante de APEC; de la Universidad Católica de Santo Domingo; de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras; de la Universidad de Ohio (1991), (E.U.); y Profesor Visitante de Hostos Community College (Cuny) de New York, 1994. Fue Director del Departamento de Investigaciones Históricas, Arqueológicas y Folklóricas de la Oficina de Patrimonio Cultural. Encargado del Departamento de Historia del Museo del Hombre Dominicano. Asesor Histórico del Faro a Colón; Columnista del Periódico **El Sol** (1978); de **Ultima Hora** (1982-1984); Columnista del Periódico **Listin Diario**, desde 1989 hasta el 1995. Editor de la Revista **Ciencia y Tecnología** de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA).

Ha escrito las siguientes obras: **El Episcopado y la Independencia de México**, su tesis de Doctorado, editada por la Editorial Jus de México; **La Iglesia y el Estado en Santo Domingo**, editada por la UASD; **El Arzobispo Fernando Carvajal y Rivera: Un Crítico de la Política Colonial en Santo Domingo**, editada por la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU); **Estudios de Historia de las Ideas en Santo Domingo y América**, editada por la Academia de Ciencias de la República Dominicana; **Nuestra Primera Utopía**, editada por la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA); **La Política Religiosa de Touseint L'Ouverture en Santo Domingo**; **El Comercio en la Sociedad Taína** (Ambas publicadas por el Museo del Hombre Dominicano); **Filosofía de la Cultura** (inédito); **El Pensamiento Dominicano en la Primera República** (1844-1861), editada en UNPHU, Primera edición y en la Secretaría de Educación la segunda edición; **El Pensamiento Democrático de Duarte**, editada por el Banco de Reservas, 2005 ; **El Joven Balaguer**. Literatura, Periodismo y Política; **Anexión y Restauración de la República (Ideas, Mentalidades e Instituciones)** (en proceso de edición). Actualmente Trabaja en una historia del Comercio Dominicano.

Es coautor de los siguientes libros: **La Sociedad Dominicana en la Segunda República** (1865-1924); **La Sociedad Dominicana en la Tercera República** (1924-1965); **La Administración de Justicia en la República Dominicana**; **El Padre Rafael C. Castellanos**; **Arturo Morales Carrión**; **Homenaje al Historiador y Humanista**; **la Gesta Restauradora**; **El Empresario del Cibao y el Futuro del País**;

Estudios de Historia de la Iglesia en el Caribe, (en UCSD); y **Cincuenta Años de Historia de México**, editado por el Colegio de México, 1991; **La Guerra de Independencia en la América Española**.

Ha publicado en revistas y periódicos nacionales y extranjeros unos 150 artículos de Historia Dominicana y de América. Ha dictado varias conferencias en nuestro país y el Extranjero.

Fue elegido "Joven Sobresaliente de la República Dominicana" en 1982, por Jeycees Internacional 72; Miembro del Círculo Supremo de Plata de Jeycees Internacional, 1992; Premio Nacional de Historia "**Juan Pablo Duarte**" 1982, con el libro: **La Iglesia y el Estado en Santo Domingo**. Candidato al Premio Dámaso Alonso de la Argentina, 1984; nominado al Premio de Ciencias de la República Dominicana, en 1991; Nominado al Premio México de Ciencia y Tecnología 2000; Premio Nacional de Historia "**Juan Pablo Duarte**" 1991 con el libro: **El Pensamiento Dominicano en la Primera República**. Premio de Investigaciones Históricas 1993 por la Casa del Escritor Dominicano con el libro: **El Pensamiento Dominicano en la Primera República**.

Ha asistido y presentado ponencias en varios seminarios, talleres, coloquios y conferencias de Historia, Filosofía y periodismo en nuestro país y en el extranjero.

Es miembro de Número de la Academia Dominicana de la Historia; y Miembro Correspondiente de las Academias de Historia de Colombia, Bolivia, Paraguay y el Salvador; de la Academia de Ciencias de la República Dominicana; del Centro Duarteano, Filial de la UNPHU; Miembro de Honor del Centro Duarteano de San Pedro de Macorís, y Asesor Histórico del Centro Duarteano de Santiago de los Caballeros; miembro del Club de Leones Santo Domingo Naco y Miembro Honorario del Club Rotario "Santiago Monumental"; Miembro Honorario del Club Rotario Rincón Largo, miembro del Club Rotario Santiago de los Caballeros; y del Club Rotario Santiago Gurabito; miembro del Ateneo de San Pedro de Macorís; miembro del Ateneo Amantes de la Luz de Santiago; miembro de Honor de la Sociedad Cultural Alianza Cibaëña, miembro de la Comisión Nacional de Bioética y miembro de la Comisión Internacional de Museos (ICOM).

Ha sido reconocido por varias instituciones, entre otras, por el Ayuntamiento de San Pedro de Macorís y la Casa de la Cultura de esa ciudad como Hijo Meritorio, y en el Club de Leones de esa ciudad, la Secretaría de Estado de la Juventud por su labor a favor de la Juventud Dominicana, por las Fuerzas Armadas de la República Dominicana, la Asociación de Locutores de Santiago, la Universidad Central del Este, la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y la Fundación para el Desarrollo Profesional. Fue reconocido por Poder Ejecutivo con la orden al Mérito de Duarte, Sánchez y Mella con el grado de Caballero; por el Ayuntamiento de Santiago como Hijo Adoptivo y por el Ayuntamiento de Moca como Hijo Adoptivo.

Miembro del Consejo de Doctores de la Secretaría de Educación Superior Ciencia y Tecnología.

Es Director del periódico **LA INFORMACION** desde abril del 1995.

Vicepresidente de la Sociedad Dominicana de Diarios.

Vicepresidente de la Academia Dominicana de la Historia.

Presidente de la Sección Dominicana de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

Miembro de la Comisión para la Identificación y Protección de los Monumentos Naturales y Culturales. Designado por el Presidente de la República Doctor Leonel Fernández Reyna.